

no se hubieran suscrito la totalidad de las acciones emitidas y puestas en circulación, se concede un nuevo plazo de un mes para que los accionistas que hubieran suscrito en dicho periodo puedan suscribir nuevas acciones entre las que queden pendientes. Caso de pluralidad de accionistas interesados en acudir a la suscripción de las acciones disponibles, éstas se adjudicarán en proporción a las que cada uno de ellos ya tuviera en la sociedad, incluidas las asumidas en el primer periodo anterior.

El desembolso del nominal de las acciones se realizará por su importe total en el momento de la suscripción, en metálico, para lo cual podrán dirigirse a las oficinas de la sociedad sitas en el estadio de «El Molinón».

El accionista deberá acreditar mediante título válido en derecho, la titularidad de las acciones ya emitidas, que le otorgan el derecho de suscripción preferente.

Gijón (Asturias), 5 de abril de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Vega-Arango Alvaré.—13.780.

### REPRESENTACIONES, INVERSIONES Y ADMINISTRACIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA (REINA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, en Palma de Mallorca, en domicilio social sito en C/Protectora número 10 local 1º, el día 13 de mayo de 2004, a las 10 horas en primera convocatoria, y en su defecto, el día siguiente a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura del acta de la reunión anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, de la Memoria, del Informe de Gestión, de la aplicación de resultados y de la gestión del Consejo, correspondientes al ejercicio 2003.

Tercero.—Retribución de Consejeros para el ejercicio 2004.

Cuarto.—Nombramiento de un Consejero.

Quinto.—Delegación de facultades para elevar a públicos e inscribir los acuerdos que adopte la Junta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del Acta de la Reunión.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Palma de Mallorca, 5 de abril de 2004.—El Consejero, Miguel Ángel Aina Mateo.—13.620.

### RESULT INVERSIONES, SICAV, S. A.

#### Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 13 de mayo de 2004, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, Paseo de Sarasate, número 3, 1.º, de Pamplona, y en segunda convocatoria el día 14, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2003.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio de entidad auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Autorización a la entidad gestora de la sociedad para la realización de inversiones en otras instituciones de inversión colectiva.

Octavo.—Dejar sin efecto los acuerdos sexto y séptimo aprobados por la Junta general ordinaria y extraordinaria de fecha 27 de junio de 2003, y relativo a la reducción y aumento, simultáneos, del capital inicial y estatutario máximo, todo ello si procede.

Noveno.—Modificación y/o refundición parcial o totalmente, de los Estatutos sociales, así como la adopción de cualquier otro cambio necesario para la adaptación de la sociedad a la nueva figura de Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV), regulada en la Ley 35/2003, de fecha 4 de noviembre.

Décimo.—Solicitud de exclusión de cotización oficial de la Bolsa o Bolsas de Valores correspondientes.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Pamplona, 13 de abril de 2004.—Don Marcos Villoslada Montpart, Secretario del Consejo de Administración.—14.039.

### RODRIMÉNDEZ, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta entidad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social situado en Almazcara, Carretera Nacional VI, kilómetro 278, en 24398 Congosto (León), el día 6 de mayo de 2004 a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, 7 de mayo de 2004, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente:

#### Orden del día

Primero.—Análisis y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de Gestión, correspondiente al ejercicio social 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión continuada del Consejo de Administración de la Sociedad durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Distribución de los resultados del ejercicio 2003.

Cualquier accionista puede obtener directamente de la Sociedad copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas, o solicitar de la misma su envío, de forma inmediata y gratuita.

Almazcara, 2 de abril de 2004.—Por la Sociedad: Firmado Don Gonzalo Rodríguez Méndez—Vigo.—Presidente del Consejo.—13.568.

### S. A. DE DESCONTAMINACIÓN Y ELIMINACIÓN DE RESIDUOS (SADER)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que la Junta General Universal celebrada el día 31 de diciembre de 2002, ha acordado por unanimidad reducir el capital social, en la suma de 417.360 Euros, mediante la amortización de 41.736 acciones, números 78.264/120.000, ambos inclusive, por canje de acciones.

Bilbao, 13 de abril de 2004.—El Vicepresidente. Javier Caño Moreno.—13.815.

### SAN CRISTÓBAL DE BENIDORM, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en Benidorm, en su domicilio social, a las once horas del día 5 de junio de 2004 en primera convocatoria y al día siguiente 6 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos incluidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance de situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración de la sociedad.

Tercero.—Nombramiento de Secretario.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Conforme al artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que tienen todos los accionistas de examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Benidorm, 23 de marzo de 2004.—Luis Giner Massón.—13.691.

### SASABE INVERSIONES, SICAV, S. A.

#### Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 13 de mayo de 2004, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, Paseo de Gracia, 56, de Barcelona, y en segunda convocatoria el día 14, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2003.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio de Entidad Auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.